

Beca del Grupo Cooperación internacional de la Asociación Española de pediatría (AEP) para la formación de pediatras en investigación en Salud Global

La ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA, desde su Grupo de cooperación internacional, en colaboración con la plataforma INVEST-AEP, convoca una ayuda económica dotada con 4000,00 € para pediatras interesados en una rotación en Mozambique, para formarse en investigación en Salud Global.

El Centro de Investigación en Salud de Manhica (*Centro de Investigaçã em Saúde de Manhica*, CISM; <http://manhica.org/wp/en/home-en/>) se creó en 1996 para promover y realizar investigación biomédicas en áreas prioritarias de salud. Desde su creación, el Centro ha desarrollado sus actividades en el marco de un programa de cooperación bilateral entre los Gobiernos de Mozambique y España, y con el apoyo del Hospital Clínic / Universitat de Barcelona (a través del Instituto de Salud Global de Barcelona, ISGlobal; <https://www.isglobal.org/en>). El CISM tiene como misión fomentar y realizar investigación biomédica en aquellas áreas prioritarias de salud para la población de Mozambique, para así promover y salvaguardar la salud de la población.

Las principales áreas de investigación en el CISM incluyen la malaria, las infecciones bacterianas invasivas, la tuberculosis, el HIV, la salud materno-infantil, y las causas de muerte.

La asociación Española de pediatría (AEP), a través de su grupo de cooperación internacional, en colaboración con la plataforma INVEST-AEP promueve una beca para pediatras o residentes en pediatría con el objetivo de facilitar una rotación de investigación (de 3 meses de duración) en el CISM, Mozambique. El objetivo de esta ayuda es proporcionar a los candidatos una oportunidad de rotar en un centro de excelencia en investigación, para así poder experimentar de primera mano la realidad de la investigación biomédica en una zona rural del África Subsahariana. Los candidatos escogidos se unirán a uno o más de los equipos de investigación del CISM, para poder así observar y participar en las actividades de investigación que estén en marcha en ese momento, bajo la supervisión de los investigadores responsables del proyecto.

Los candidatos que opten a ser financiados deberán ajustarse a las siguientes bases:

BASES

1. Los candidatos deberán ser miembros de la ASOCIACION ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA.
2. Los candidatos deben ser pediatras o médicos residentes en pediatría, pero si son residentes deberán por lo menos haber iniciado el tercer año de residencia.
3. La duración estipulada de la rotación será de entre 3 y 4 meses. Cualquier variación de la duración deberá ser negociada con el equipo de investigadores "receptor", y no irá acompañada con variaciones de la ayuda económica preestablecida (4000 euros).
4. Los candidatos deberán tener menos de 40 años de edad en el momento de la solicitud
5. Los candidatos deberán adjuntar antes del 25 de abril de 2019 a la siguiente dirección virginia.perez@aeped.es :

- a. Currículum Vitae del candidato (CVA Fecyt) (<https://cvn.fecyt.es/>).
 - b. Carta de motivación.
 - c. En caso de residentes, carta de aceptación del hospital de origen para la realización de la rotación.
6. El Jurado Evaluador de las candidaturas será designado por el Grupo de cooperación internacional de la AEP en consenso con representantes de la plataforma INVEST-AEP, e incluirá obligatoriamente a representantes del instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal), en estrecho contacto con el departamento de formación del CISM. Su fallo será inapelable. Los criterios a valorar incluirán experiencia e interés previo en investigación, y experiencia o interés en salud global.
 7. Las fechas de la rotación serán pactadas entre el candidato premiado y la entidad receptora en Mozambique.
 8. Como parte de la rotación en investigación, se animará al candidato premiado a escribir una publicación científica basada en algún aspecto de la actividad en la cual se ha participado durante la rotación y será requerido presentar una comunicación en el siguiente congreso de AEP relacionada con la investigación en la que haya participado.
 9. Esta beca **será entregada en el 67 Congreso anual de la ASOCIACION ESPAÑOLA DE PEDIATRIA a celebrar en BURGOS del 6 al 8 de Junio de 2019**, otorgando el mismo un representante del Comité Ejecutivo de la A.E.P. y un representante del grupo de cooperación internacional.
La candidatura premiada será colgada en las páginas web de la A.E.P.



En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos que usted nos facilite quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros titularidad de la Asociación Española de Pediatría, con el fin de poderle prestar nuestros servicios, así como para mantenerle informado sobre cuestiones relativas a la actividad de la Asociación y sus servicios.

Mediante la firma del presente documento usted da su consentimiento expreso para que la Asociación Española de Pediatría pueda utilizar con este fin concreto los datos facilitados por usted, comprometiéndose a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros.

Asimismo, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal mediante escrito dirigido a: Asociación Española de Pediatría, calle Aguirre, 1, 1º Izquierda, 28009 Madrid, para ejercicio de tales derechos, acompañando copia de su DNI.